

Registro de Trámites y Servicios

Gobierno de Tlaquepaque

Última actualización: 06/01/2023
Servicio TLQ-S-DCAT-04

Copia de Plano Cartográfico

Expedición de planos de manzanas y zonas catastrales, simples y/o certificados.

¿Qué debo saber del trámite o servicio?

Modalidades

presencial

Tipo de trámite o servicio

Consulta.

Pre-requisitos para el trámite

No aplica.

Trámite o servicio como pre-requisito

No aplica.

Efectos de la eliminación del trámite o servicio

El plano cartográfico contiene información importante para que el ciudadano consulte y verifique que las medidas del terreno, superficies de terreno y construcción, bloques de construcción y los niveles de construcción que tiene su predio.

Medio de presentación del trámite o servicio

Forma o solicitud del servicio.

Datos requeridos

Ubicación y datos del inmueble, así como datos personales del solicitante.

Documentos requeridos

Solicitud debidamente requisitada.

Recibo de pago de derechos.

Copia de identificación oficial del propietario.

Copia del Recibo de Impuesto Predial.

Carta poder firmada por el propietario e identificación del interesado.

Cantidad a pagar

Manzanero en hoja tamaño carta: ordinaria simple \$ 144.00 según artículo 72 fracción I, inciso a) de la Ley de Ingresos de San Pedro Tlaquepaque 2022, ordinaria certificada \$264.00 según artículo 72 fracción I, inciso a) y fracción II inciso d) de la Ley de Ingresos de San Pedro Tlaquepaque 2022. Urgente simple \$ 288.00 según artículo 72 fracción I, inciso a) y fracción IX de la Ley de Ingresos de San Pedro Tlaquepaque 2022 , urgente certificada \$ 528.00 artículo 72 fracción I, inciso a), fracción II inciso d) y fracción IX de la Ley de Ingresos de San Pedro Tlaquepaque 2022 y \$ 10.00 de la forma .

Manzanero en hoja tamaño doble carta o mayor: ordinaria simple \$ 204.00 según artículo 72 fracción I, inciso b) de la Ley de Ingresos de San Pedro Tlaquepaque 2022 , ordinaria certificada \$ 324.00 según artículo 72 fracción I, inciso b) y fracción II inciso d) de la Ley de Ingresos de San Pedro Tlaquepaque 2022. Urgente simple \$ 408.00 según artículo 72 fracción I, inciso b) y fracción IX de la Ley de Ingresos de San Pedro Tlaquepaque 2022, urgente certificada \$ 648.00 según artículo 72 fracción I, inciso b), fracción II inciso d) y fracción IX de la Ley de Ingresos de San Pedro Tlaquepaque 2022.

Plano de zona: ordinaria simple \$ 247.00 según artículo 72 fracción I, inciso c) de la Ley de Ingresos de San Pedro Tlaquepaque 2022, ordinaria certificada \$ 367.00 según artículo 72 fracción I, inciso c) y fracción II inciso d) de la Ley de Ingresos de San Pedro Tlaquepaque 2022 , urgente simple \$ 494.00 según artículo 72 fracción I, inciso c) y fracción IX de la Ley de Ingresos de San Pedro Tlaquepaque 2022, urgente certificada \$ 734.00 según artículo 72 fracción I, inciso c), fracción II inciso d) y fracción IX de la Ley de Ingresos de San Pedro Tlaquepaque 2022.

Plazos máximos de respuesta

Ordinario 3 días hábiles y urgente 1 día hábil en base a la Ley de Ingresos de San Pedro Tlaquepaque, 2022, artículo 72.

Plazo de apercibimiento

6 días.

Ficta

Negativa.

Tipo de resolución del trámite o servicio

Copias certificadas de los planos que forman parte del archivo catastral.

Vigencia del documento

Indefinida.

Criterios de resolución del trámite

La cartografía digital del archivo catastral.

¿Dónde puedo realizar mi trámite o servicio?

Dependencia u organismo

catastro tlaquepaque

Oficina donde se realiza el trámite o servicio

En la Dirección de Catastro, en calle Florida # 188 esquina Contreras Medellín, en el Estacionamiento "EL REFUGIO " del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco, en la colonia Centro .

tel 33-38-37-93-93 ext 94 y 95

Otras oficinas donde se puede realizar el trámite o servicio

No aplica.

Horarios de atención al público

Para recepción de 9:00 a 14:00 horas (a las 14:00 horas por cuestiones del cierre y corte de caja) y para entrega de 9:00 a 15:00 horas, de Lunes a Viernes.

Fundamento Jurídico

Fundamento jurídico que da origen al trámite

Ámbito de ordenamiento: Municipal.

Tipo de ordenamiento: Ley.

Nombre del ordenamiento: Ley de Ingresos de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco 2022.

Libro: No aplica.

Título: Cuarto.

Capítulo: Segundo.

Sección: Décima Primera.

Artículo: 72

Fracción: I

Incisos: a)

Ámbito de ordenamiento: Municipal.

Tipo de ordenamiento: Ley.

Nombre del ordenamiento: Ley de Ingresos de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco 2021.

Libro: No aplica.

Título: Cuarto.

Capítulo: Segundo.

Sección: Décima Primera.

Artículo: 72

Fracción: I

Incisos: b)

Ámbito de ordenamiento: Municipal.

Tipo de ordenamiento: Ley.

Nombre del ordenamiento: Ley de Ingresos de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco 2021.

Libro: No aplica.

Título: Cuarto.

Capítulo: Segundo.

Sección: Décima Primera.

Artículo: 72

Fracción: I

Incisos: c)

Ámbito de ordenamiento: Estatal.

Tipo de ordenamiento: Reglamento.

Nombre del ordenamiento: Reglamento de la Ley de Catastro Municipal del Estado de Jalisco.

Libro: No aplica.

Título: Cuarto.

Capítulo: III.

Sección: Cuarta.

Artículo: 84

Fracción: I

Responsable, quejas y denuncias

Datos del responsable del trámite o servicio para consultas o quejas

Ing. Eduardo Novoa García, Jefe del Área de Cartografía en el Departamento de Cartografía y Valuación, teléfono 38-37-93-71.

Quejas y denuncias

Mediante escrito presentado en la Dirección de Catastro, en calle Florida # 188 esquina Contreras Medellín, en el Estacionamiento "EL REFUGIO " del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco, en la colonia Centro.

Contraloría Ciudadana en Independencia # 58, Col. Centro Tlaquepaque, teléfonos: 10576061, 10576062.